

bellas damas de que dejamos hecha mención, para designarse las Secretarías del Tribunal de honor y ponerse de acuerdo en otros varios detalles de la fiesta, se trasladaron desde el salón al lindo y elegante gabinete inmediato, para emitir libremente sus sufragios y hechas las candidaturas, confióse á la suerte el resultado, que fué favorable á las bellísimas señoritas doña Carmen Cabezas y Castillo de Leon y doña Josefa León y Primo de Rivera.

Consignados en los anteriores nombres los de las dos secretarías electas, añadiremos, como asistentes á esta reunión, los de las lindas señoritas Blanca Sánchez Guerra, María de Foronda, Angela Junquito, Soledad Belmonte, Concepción Ruiz del Portal, Concepción Lamata, Dolores Trevilla, Dolores Sidro, María González, Angeles Cordón, Rosario de Hoces, Purificación Bayo, Concepción Terroba, Carmen Jaquetot, Angela Carbonell y María de Austria; tal es el escogido Tribunal, preciado ramillete de flores, que es el mejor ornato de nuestros salones.

Las bellas señoritas Maria Belmonte y Dolores Sidro, aunque no forman parte de dicho Tribunal, acompañaban á sus familias en la reunión que nos ocupa, encontrándose también por este concepto la señora duquesa de Hornachuelos; doña Rosa González Abreu de Belmonte; doña Manuela Bayo de Bastida; doña Josefa Primo de Rivera de León; doña Emilia Martínez de Sánchez Guerra; doña Rafaela Carrión de Austria; doña Cándida Morand, viuda de Carbonell; doña Francisca Castillo de León de Saez; doña Concepción Lamata, viuda de Escandón; doña Maria Gertrudis Herrera de Sidro; doña Carmen García de González; doña Javiere González Vallarino, y señora de Portal (don José.)

El sexo fuerte estaba representado por los Excmos. señores don Ricardo Belmonte y Cárdenas, don Enrique de Leguina y don Antonio Belmonte, y don Diego de la Bastida, don Pedro Alcántara Trevilla, don Antonio Junquito, don Amador Saenz, don Eustaquio Terroba, don José Jaquetot, don Juan Milla y don Francisco Belmonte y González Abreu, y en representación de la Junta Directiva del Ateneo (invitada á esta reunión) el presidente de este centro señor don Angel de Torres, don Manuel de Sidro, don Juan Tejón, don Rafael de Eguilior y Hoces, don Pablo García, don José Maria Molina, don Juan de Austria, don Rafael Fernández de Cañete y don Enrique Vandelomar.

Una vez puestas de acuerdo todas las damas en cuantos detalles se refieren al próximo festival del Certamen, la bella señorita doña Maria Belmonte ejecutó admirablemente al piano una escogida pieza, y acto seguido los amables condes de Cárdenas invitaron á todos los concurrentes á pasar al comedor para ofrecerles un espléndido *thé*, pues tal calificativo merece cuando menos el esquisito *buffet* que dieron á sus invitados.

Cubría la elegante mesa el rojo y adamsado mantel que dá nota de verdadera distinción para este objeto, y limpio cristal orlado de frescas flores semejava en el centro trasparente lago. Inmensa profusión de dulces, pastas, *sandwich*, gelatinas, exquisito Jerez y Montilla, agradables licores, escogidos habanos, y por último un verdadero *derroche de champagne*, completaron el brillante *thé* que nos ocupa, donde, como en todas partes, los galantes condes de Cárdenas multiplicaron sus atenciones, demostrando que saben hacer las cosas con la más exquisita finura y galantería.

Después, como era natural, se improvisó un animado baile de confianza que duró hasta las doce de la noche, hora en que todos abandonaron estremadamente satisfechos la elegante casa de los condes de Cárdenas, alentando la lisonjera esperanza de que con otros motivos se repitan fiestas tan agradables como la de anteañoche.

Una palabra para terminar: nos consta que los condes de Cárdenas hubieran querido hacer más estensa su invitación, más tuvieron que ceñirse á la costumbre establecida en estos casos, concretándose á las damas que forman el Tribunal y á la Junta del Ateneo.

Si algunos amigos de su intimidad concurrieron á esta fiesta, debemos hacer constar que asistieron á ella sin previa invitación, y escusado es decir la satisfacción que proporcionaron á los dueños de la casa, más estos no podían oficialmente hacer excepciones.

«Cuándo darán otra reunión los condes de Cárdenas?»—era la pregunta que se escapaba de todos los labios al abandonar la linda casa de la calle del Gran Capitán, que viene por *abolengo* á ser constante centro de escogidas y amenas reuniones.

QUERRIEN.

Paréntesis á la política

Los besos

Son una bellísima manifestación del sentimiento:

El perfume de esa flor roja que llamamos boca:

El contacto material que recompone los fluidos misteriosos de dos naturalezas.

A veces el alma toma la forma del beso y se evapora entre los labios.

Una lágrima no tiene más poesía!

Hay sentimientos virginales que se revelan y se aspiran en su perfume.

Un beso immaculado simboliza la unión de dos almas.

No hace falta juntar los labios para darlo. Por eso los que besan no sienten.

El corazón tendrá su melancólica armonía en los suspiros:

Su irresistible magnetismo es la mirada.

Pero su expresión más ardiente la tiene en el beso.

Un angel humano cuando llora podrá arrebatar, conmoviendo la sensibilidad en su misterioso seno.

La simpatía del martirio es innegable.

Empero cuando una mujer besa, agita, extremece por igual á la materia y al espíritu.

El goce es más intenso.

Es un placer doble.

Una mezcla indefinible de sensación y sentimiento.

El primer ósculo de amor, es un poema de delirios.

¡El único tal vez que damos con pureza!

El único que representa la ilusión del alma.

El primero también que nos descubre un mundo más ardiente, más en armonía con las inclinaciones humanas.

La sensibilidad de los labios es dedicada, extrema.

Besad á un cadáver en la boca y vereis que el frío horrible de la muerte recorre vuestro cuerpo.

Un beso de odio comunica un fluido emponzoñado, que acelera la marcha convulsa del corazón.

El primer beso de la virgen parece saturado de inocencia.

Lo repetimos; los labios nos dejan apreciar el alma y la naturaleza de quien se pone en contacto con nosotros.

Nos dejan comprender y sentir, lo que aquellos momentos comprende y siente.

Un beso satánico nunca satisface.

Un beso virginal nos descubre el cielo.

El primero representa un deseo insaciable.

El segundo una esperanza consoladora.

Aquel es emblema de la pasión.

Este reflejo del sentimiento.

Existe un sueño hermoso que nunca se olvida.

Es un recuerdo que vive eternamente dentro de nosotros.

Un recuerdo dulce, apacible, por ser la imagen de una edad dichosa.

Doloroso al mismo tiempo porque las emociones del pasado levantan siempre en el alma un eco melancólico!

Sueño divino que alumbró la inocencia con sus fulgores.

Sueño celestial que nos parece haber dormido bajo las alas nítidas de un angel!

La infancia es un oasis de amor, de religión y de pureza!

Oasis que abandonamos para no volver á encontrar jamás en los desiertos de la vida.

¡Qué extraño que cuando el escepticismo ha herido por igual á nuestro corazón y á nuestra mente, pretendemos evocar en la memoria esa época de la existencia, ese destello de ventura!

¡Qué extraño que animemos dentro del alma á los personajes que tomaron parte en el poema de la infancia!

Recordad los besos que imprimieron en vosotros los labios maternales.

Son ósculos de ternura que nunca se olvidan.

Ósculos que solo el sentimiento pudo hacernos apreciar, en esos cortos años en que la razón no ha llegado á su desarrollo.

Yo creo que la frente no ostentaría la majestad del alma si las madres no la hubieran sellado con sus labios.

Hay besos también que despiertan el heroísmo.

Qué inflaman la sangre.

Ósculos que nos ceden la vida de otro ser haciéndonos más fuertes, mas valerosos, más arrojados.

Si el destino hubiera roto los lazos de flores que os ligarán dulcemente á vuestra patria, á vuestra familia, á vuestro primitivo amor llevándoos á lejanos climas aspirad la brisa de la tarde!

¡Recoged sus rumores!

Ella os conducirá dos besos immaculados.

El de la madre....

Y el de la virgen....

¡¡La pureza del beso está en soñarlo!!

GERARDO DE CASTRO.

LA OLA

De todas las rocas que solas ó agrupadas se extendían á lo largo de la costa, era aquella la más grande; y si bien por su base tocaba al mar, por su altura descollaba entre sus compañeras.

Erguida y altiva, miraba la roca á su vecina, una ola azul, que mansa y cariñosa besaba constantemente sus plantas; pero estaba orgullosa de aquella agradable vecindad, que por muchos conceptos halagaba su vanidad, que hasta las piedras la tienen.

¿Y cómo no? si la ola con su candencioso besuqueo, con ese lenguaje especial que es un continuo ¡paf...! ¡paf...! la decía á todas horas:

«Yo copio tu imagen en mi movable espejo, en tus huecos dejo las alas y las conchas nacaradas que traigo de allá dentro, mi blanca espuma te embellece, y al filtrarse por tus grietas y hendiduras deja en ella depositados gérmenes de pequeños seres; por mi te cubres de ese musgo fino de color de esmeralda»; y la ola azul seguía, seguía besando el cimientto de la piedra.

La roca, es claro, se enorgullecía y crecía feliz por sus cuatro costados. Abajo, el continuo murmullo de la ola, el bullir de mil peces de doradas escamas, las pequeñas conchas marinas, y todo aquel puñado de genticilla menuda, que vivía pegada á ella, morando en sus huecos, escondida en sus grietas, formando colonias y pueblos donde el líquen hacía las veces de bosques y cualquier hendidura de abismo.

Arriba, dominaba á sus compañeras; el venticillo del mar la acariciaba dulcemente, y las gaviotas dominando el vuelo venían á descansar en ella.

¡Qué dichosa se creía! Los días se sucedían á los días y la ola azul estaba siempre bajo ella, sonando como un arrullo y bañándola con su espuma suave como una caricia.

Cuando bajaba la marea y la ola se alejaba, entonces la roca sentía verse lejos de su vecina, y esta desde allá fuera murmuraba: ¡ya vuelvo...! ¡ya vuelvo...!

Si la mar estaba algo picada, los besos de la ola se convertían en apretadísimos abrazos y creciéndose, creciéndose coronada de blanco penacho, decía á la piedra:

—No temas, amiga, el viento nos está jugando una mala pasada; pero esto durará poco. Y ¡zas!... la envolvía, la abrazaba con ansia, con ímpetu extraño, con fuerza brutal: y se deshacía en espumosos copos, en hebras de cristal que resbalaban por la piedra y caían al mar para subir de nuevo con la ola.

La roca permanecía siempre inmovible á los caprichos de la ola, como gigante que se deja acariciar por un niño. No advertía que á veces de su base se desprendían pedazos que la ola arrastraba hácia dentro: que sus huecos y hendiduras se multiplicaban semeando los mil agujeros de una esponja, y que la ola con su continuo besuqueo socababa su cimientto, mientras reptaba con el incesante ¡paf!... ¡paf!... ¡yo soy la ola mansa, tú la dura roca! ¡paf!... ¡paf!...

—¡Vecina, dijo un día la roca, muy asustada, á la ola, sabe usted que siento una cosa muy rara: algo así como si me barrenaran las entrañas. ¡Cualquiera que no fuese yo, diría que estaba usted mordiéndome, más que besando!

Pasó tiempo, mucho tiempo, llegó un momento en que la dura roca se conmovía toda á los besos de su vecina que le producían estremecimientos; pero la ola azul iba y venía sin cesar bajo la piedra, ya murmurante y juguetona, ya perezosa y mansa.

Un día la ola se alzó, como otras veces, altanera con su blanco penacho de espuma, y al confundirse con la piedra en apretado abrazo, murmurando su acostumbrado «¡no temas!» la roca temblaba desde la base á la cima; pero se mantenía erguida y altiva; y la ola crecía, crecía y la abrazaba con más fuerza, pretendiendo arrastrarla hácia el abismo.

—«¡Suelta! ¡suelta! decía la roca...

«¡Ya eres mía! ¡ya eres mía! dijo la ola, y

arrastró hácia el mar á la dura roca, que al envolverse en la montaña de espuma que levantó á su caída, murmuró con rabia: «¡Ya es tarde, es tarde; pero al fin lo comprendo; ola infame, tu eres la traición que hierne mientras besa!

ANTONIO FERNÁNDEZ NAVARRO.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Conflicto minero

Berlín 14.—El conflicto minero toma grandes proporciones. La prensa alemana no oculta ya sus temores, asegurando que existe una junta secreta á la que obedecen ciegamente todos los huelguistas.

Atribúyese el mal á los progresos que vá haciendo en Alemania el socialismo. El aspecto que presentan los pueblos de las comarcas mineras es por demás triste.

Muchas personas pudientes abandonan sus casas en esos pueblos por temor á los saqueos ó á ser víctimas de ataques.

Espérase la audiencia que ha concedido el emperador á los representantes mineros.

En algunos puntos se han dado mueras á Bismarck.

Los boulangeristas

París 14.—Los boulangeristas se proponen presentar la candidatura del general en cuantas elecciones se hagan, diciéndose que algunos conservadores le cederán sus puestos. Aumentan las diferencias entre oportunistas y radicales.

La conversión de la deuda egipcia

París 14.—Considérase como cosa resueltamente acordada la conversión definitiva de la deuda privilegiada egipcia, para lo cual ha firmado el compromiso un grupo de banqueros de los más importantes de París.

Asamblea católica

París 14.—Mañana comienza la asamblea anual que celebran los católicos, anunciándose en el programa cuestiones de verdadera importancia.

MISCELANEA

Mañana tendrá lugar ante la sección segunda de esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montoro contra Manuel Gomez Polinario, por lesiones. El letrado señor don Fernando Lacalle está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Francisco de la Cruz.

El día 20 del corriente á las nueve de la mañana darán principio en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, los exámenes de ingresos y de asignaturas, para los que lo tengan solicitado, como alumnos de enseñanza libre.

Mañana deberán comparecer ante la Comisión provincial, para llevar á efecto la revisión de exenciones y excepciones, los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1886, 87 y 88 de los pueblos de Hinojosa, Belalcázar, Fuente la Lancha, Villaralto, Santa Eufemia y Viso.

El vecindario de la plazuela de Abades y sus inmediaciones se queja, justificadamente, de los alborotos que en la misma promueven, por las noches, varios *angelitos*, que no teniendo que hacer, sin duda, se entretienen en cantar á coro canciones nada agradables, molestando con sus voces á todos los que tienen la desgracia de habitar por aquellos alrededores. Bueno será que el guardia municipal del distrito impida con su presencia estos *desahogos* musicales.

Con toda solemnidad, y con asistencia de numerosos fieles, tuvo lugar en la mañana de ayer en la iglesia ex-convento de San Agustín, la fiesta que á San Isidro, Labrador, dedica anualmente en su día la Hermandad de Labradores de Córdoba. Asistió dicha sociedad, presidida por su hermano mayor nuestro amigo particular don Carlos Barcia y Jover, estando el panegirico del santo á cargo de un R. P. del Corazón de Maria.

Hemos recibido una hoja circular, suscrita por nuestro estimado y particular amigo el señor don Pedro Cristino Menacho, Presidente del Comité provincial republicano-progresista de Córdoba, en la que se hace un llamamiento á todos los republicanos, sin diferencia de matices, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, para que contribuyan con su óbolo en la suscripción abierta al efecto en favor de la señorita doña Emilia Villacampa, y de las viudas y desvalidos á causa de los movimientos republicanos. Dicha

suscripción se halla abierta desde el día en Córdoba en casa del señor Tesorero del Comité provincial del partido, don Eusebio Sánchez Giménez, Paraiso, núm. 8.

El domingo próximo tendrá lugar en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, una función cómica dramática, en la que tomarán parte, varios inteligentes aficionados de esta capital. Se pondrá en escena la comedia en tres actos original de D. Eusebio Blasco Parientes y trastos viejos, y el bonito drama, en uno, de D. Antonio Hurtado, La voz del corazón. En los intermedios, se cantarán varias piezas musicales, por aficionados de esta población.

Ha sido incorporado, accediéndose a su solicitud, al Colegio de abogados de esta capital para ejercer su profesión, nuestro querido amigo D. José María Molina.

A la cantidad de 2.979 pesetas y 21 céntimos, ascendió el total de lo recaudado en los felatos de esta capital el día 14 del corriente mes.

Anteayer fué detenido un joven, en la calle de Odreros, por haber lanzado una piedra contra una mujer hiriéndola en la frente. La individuo en cuestión, fué curada en la casa de socorro del distrito. Gracias infantiles.

Dice nuestro ilustrado colega «El Defensor de Granada»:—«Concuerdo.—El proyectado por algunos entusiastas del arte a beneficio de la coronación de Zorrilla, adquiere cada día mayor importancia, gracias a la actividad de las respectivas comisiones, dándonos la grata esperanza de que ha de revestir las proporciones de verdadera solemnidad artística. A más del eminente violinista Fernández Bordas, y el nunca bastante aplaudido violoncellista señor Tejada, cantará la señorita doña Carmen Alfaro, deferente con el Liceo, y asimismo el barítono señor Pinedo; actuará el Orfeon que dirige el modesto cuanto discreto profesor don Aureliano del Pino; y en fin, el sexteto que bajo la muy notable batuta del señor Romero, da gala de los más entendidos concertistas granadinos. Por último, el inspirado poeta señor Jurado de la Parra, llevando su valiosísimo concurso a tan levantado pensamiento, presentará un cuadro dramático de don José Zorrilla, con los señores don Eugenio Sellés y Rivas, don Agustín Rodríguez Aguilera y don Francisco Valverde, distinguidos aficionados que uniendo a sus dotes tan ilustrada dirección, darán gran realce a tan hermosa velada.»

En la estación central telegráfica de Madrid, se haya detenido uno expedido en Córdoba para D. José Monerfi, Hermsilla 17, y en la del Norte otro para D. Alfonso Lara, Cardenal Cisneros 7, también expedido en Córdoba, y que no han podido ser entregados a sus destinatarios.

A las doce de la mañana del día 29 del mes actual, tendrá lugar, ante la Junta de subastas y en el despacho de la Superintendencia de Almadén y simultáneamente en las delegaciones de Hacienda de las provincias de Córdoba y Sevilla, la primera licitación pública para contratar el suministro de aceite de oliva para servicio de las Minas de Almadén, correspondiente al año económico de 1889 a 1890, bajo el tipo máximo de 92 céntimos de peseta por cada kilogramo y demás condiciones que se hallarán de manifiesto en la Sección Administrativa de aquella dependencia y en las citadas Delegaciones de Hacienda. Los demás datos para acudir a esta subasta, se publican en el Boletín Oficial de esta provincia fecha 13 del corriente.

Se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía, que anteayer un cochero de plaza, estropeó con el vehículo que dirigía, uno de los naranjos que existen en la calle de Claudio Marcelo.

Se han concedido quince días de licencia para las aguas de Villaharta, al señor brigadier D. José Mirelis y González.

El periódico oficial de la provincia correspondiente al día trece del actual, publica el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Lucena, en sus sesiones celebradas durante el pasado mes de Abril.

El Ayuntamiento de San Fernando ha acordado pedir con toda urgencia autorización al Gobierno, para regalar al inventor del submarino, señor Peral, la casa que este habita.

Continúan fuera de su sitio algunas baldosas en la calle del Marqués del Villar y en la de Munda. Esto le importará poco al señor Alcalde, pero al público mucho, toda vez que es un constante obstáculo que le proporciona muchos tropiezos con grave perjuicio de sus respectivas personalidades. ¿Será posible que desaparezcan estos desperfectos de las citadas calles? Allí veremos.

Se ha descubierto un invento curioso que producirá una verdadera revolución en la pirotecnia. Se trata de unas banderillas ó cohetes de fuego musicales, invento de la casa Dic Afinnob, de Alemania. Parece que ya se han hecho algunas pruebas, y que éstas han dado un resultado maravilloso. Así, pues, en breve plazo veremos fuegos artificiales con música, y oiremos conciertos ejecutados en las alturas.

La mayoría de los hombres son como el imán; tienen un lado que atrae y otro que repele.—Voltaire.

Dice nuestro ilustrado colega «El Diario de Cádiz», recibido ayer en Córdoba: «EL REGALO A PERAL.—El telegrama del señor Casado, anunciando el envío de cien mil duros, se ha confirmado. Incluyendo una letra de 20.000 libras esterlinas, ha recibido ayer por el correo de Buenos Aires, la siguiente carta: Sr. D. Isaac Peral, Cádiz.—República Argentina Abril 14 de 1889.—Distinguido señor: Amante de mi patria, y anheloso de que recobre su antiguo poderío, cuyo renacimiento entreveo en el admirable invento, debido a vuestro genio, os ruego me permitais asociarme con toda mi alma al perfeccionamiento de vuestra grande obra, y acepteis para ello la adjunta carta de crédito de 20.000 libras esterlinas, de la cual hará usted el uso que estime más oportuno en la prosecución de tan patriótica empresa, de cuya inversión no debeis cuenta a nadie y menos a vuestro admirador, que espera tener pronto el honor de ofrecerles sus respetos personalmente, afectísimo s. s., C. Casado.

En la corrida de abono que tendrá lugar en Madrid el domingo próximo, torearán nuestros paisanos los aplaudidos espadas Rafael Molina, Lagartijo, Rafael Guerra, Guerrilla, y Salvador Sanchez. Frascuelo.

Se ha dado comienzo en la Universidad de Sevilla, a los ejercicios de oposición a las escuelas vacantes en cinco de las provincias dependientes de aquel Rectorado. El número de opositores es el siguiente: «Para diez y siete plazas de maestras, sesenta y una aspirantes. Para catorce plazas de maestros, cincuenta y tres aspirantes. Para dos plazas de escuelas de párvulos, once aspirantes. Total: para 33 vacantes, 135 opositores. Es decir, que quedarán más ó menos descontentos, 102.

Beata Palma de Cádiz: «Hoy debe salir de Tarifa, con dirección a Villaharta (Córdoba), la señora viuda de Núñez Lardizábal, con su bella hija Micaela.»

Dice «El Progreso» que han parecido muchas de las alhajas robadas por el «Niño de Brenes» y su famosa cuadrilla, y que se han preso todos los cómplices de aquél «de algunos de los cuales no podían abrigarse sospechas de ninguna clase.»

La ley de 23 de Julio de 1888 concedió el derecho de retraer las fincas adjudicadas al Estado, por falta de pago de contribuciones, a los dueños de los terrenos colindantes. Este derecho puede utilizarse en el plazo de tres meses, ó sea hasta el 29 de Julio próximo. Los propietarios colindantes deben hacer uso de su derecho, solicitando el retrato de las fincas adquiridas al Estado y pagando en tres plazos el descubierto del contribuyente deudor.

Los duques de Montpensier pasarán el invierno próximo en su palacio de Sanlúcar de Barrameda.

Las corridas de toros que han de celebrarse en París durante el corriente año, serán sesenta, dando principio el 1.º de Julio próximo y terminando el 30 de Octubre. Nuestros paisanos Lagartijo y Guerrilla están en tratos para torear en dichas corridas. Así lo dice un periódico de la corte.

Ya está colocada en el submarino la nueva bobina traída de Londres. Se dice que en el dique se están haciendo algunas pruebas que dan un resultado completamente satisfactorio. También hemos oído decir que el submarino irá a la bahía de Cádiz a principio de la próxima semana. Las pruebas oficiales se verificarán en la primera decena de Junio. Por lo menos, estos son hoy los propósitos de don Isaac Peral.

Leemos en un periódico de Madrid: «Ya se ha puesto en claro quién regaló a Higiniya y a Dolores Avila las zapatillas de que tanto se ha hablado. Según refiere El Correo, un maestro zapatero gestionó inútilmente entrar en la Sala para conocer a las dos procesadas, y cansado de sus gestiones, tuvo entonces la idea de presentarse en las Salesas con tres ó cuatro docenas de zapatillas, anunciándose como enviado por unos caballeros, cuyos nombres ignoraba, para regalarle un par a cada una de las procesadas. Con mas ó menos dificultad, el curioso zapatero realizó lo que apetecía, conversando un breve rato con

las heroínas de este proceso, y hasta pudo apreciar, palpablemente, el pié de la Higiniya. La condesa de Saint-Genoist ha regalado a Dolores Avila un pañuelo de seda negro con listas de colores y un buen traje de merino negro. También ha recibido Dolores algunas cantidades en metálico.

Hemos recibido el número 188 de la interesante revista La Higiene que se publica en Madrid, y cuyo importante sumario es el siguiente:—«Advertencia.—El trabajo de los niños.—Higiene de las escuelas.—La regeneración física del pueblo de Madrid.—Remedio contra la embriaguez.—Congresos científicos durante la Exposición internacional de París de 1889.—Del empleo de los tubos de plomo para la conducción de las aguas alimenticias, por A. Hamón de Paris (continuación).—Higiene rural (continuación), por el doctor M. Perujo.—Publicaciones recibidas.—Consejos de La Higiene para el mes.—Noticias.

Un sacerdote ayuda á bien morir á un usurero que se muestra sordo á todos los rezos.

—Tenga usted confianza en Dios—le dice.
—No he tenido jamás confianza en nadie.
—¿Cómo! ¿No cree usted ni en la palabra de Cristo?

—No, señor. ¿Cómo quiere usted que me fie de un hijo, cuyo padre no ha de morir nunca?

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:

A las doce del día.—Altura barométrica en milímetros, 751'3.—Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales, 22'1.—Dirección del viento, S.—Estado del cielo, Nubes.

En veinticuatro horas.—Temperatura máxima, a la sombra y al aire libre, 23'2.—Idem mínima, id. id., 12'3.—Agua de lluvia, en milímetros, 0.

Córdoba 15 de Mayo de 1889.—El Director, M. Sidro.

Agencia Madrileña

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Conferencias políticas
Madrid 14.

Y ha sido día de conferencias en el Congreso.

El general López Dominguez ha conferenciado con el señor Romero Robledo y después con el general Cassola, conviniendo con el primero abstenerse de votar la proposición Villaverde.

El señor Romero quiere el recargo de los trigos, pero también para determinadas industrias.

López Dominguez y Cassola también han conferenciado, conviniendo en que debe definirse claramente la situación del partido liberal.

Sagasta ha conferenciado con Castelar y Martos, lamentando el segundo la debilidad del primero para imponer la discusión del sufragio.

Sagasta, hablando con el último, parece ha mostrado su disgusto por la actitud de algunos elementos de la mayoría, expresando que si no cesan las disidencias, desea dejar el poder.

Comisión de Cuenca

Madrid 14.

Ha conferenciado con el ministro de Hacienda una comisión de Cuenca, que desea la devolución de los bonos que se llevaron los carlistas cuando el asalto.

El ministro se opone a ello, aunque ofreciendo estudiar una minuta de indemnización.

Monteristas y gamacistas

Madrid 14.

Los amigos del señor Montero Rios se han reunido hoy para trazar la linea de conducta en vista de no haberles dejado instrucción alguna a su marcha a Lourizan, acordando votar en contra de la proposición Villaverde y no pedir votación en la de Cobian.

Los gamacistas ó votarán con el Gobierno ó se abstendrán en la proposición Villaverde, esperando un acontecimiento que según ellos, surgirá antes de un mes, aunque se ignora cual sea.

Subcomisión de presupuestos y el señor Rodríguez

Madrid 14.

Se ha reunido la subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia, la de Gobierno interior del Congreso y la de diputados y senadores catalanes.

El señor Comenge ha presentado varias enmiendas al proyecto de sufragio.

Se indica a D. Tirso Rodríguez para Gobernador del Banco de la Habana.

En el Congreso

Madrid 14.

En el Senado se aprobó el proyecto de condonación de contribuciones a Almería y la reforma del art. 62 de la ley municipal.

En el Congreso un incidente entre la presidencia y el señor Celleruelo para prolongar la hora de preguntas.

Ha seguido despues discusión de la proposición Villaverde.

Juicio oral

Madrid 14.

Ha terminado la información de testigos en el juicio oral con los señores Ossio y Marianni, afirmando el primero la salida de dos hombres, y el segundo que había dado lumbre a Varela.

El dueño de la casa ha negado la nueva información suplementaria pedida por la acción popular.

Se han leído los antecedentes penales de los procesados, y se ha suspendido el juicio hasta pasado mañana. Reformarán conclusiones algunas defensas.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 18 al 23 de Marzo último con motivo de las obras de reparación de los empedrados públicos, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los de los oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo. 66

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 13 de Mayo de 1889.—J. R. Sanchez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por doña María de los Dolores Blanco y Criado, viuda de Cabanás, por su intención y sufragio de sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Ana.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14 DE MAYO.

Ultimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100, interior, al contado.	76-70
Idem fin del corriente.	76-80
Idem fin del próximo.	»
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.	78-85
Deuda amortizable, al 4 por 100.	90-10
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105-65
Acciones del Banco de España.	416-00
3 por 100 de Cuba.	»
Banco Hipotecario Colonial, cédulas al 5 por 100.	»
Idem id. al 6 por 100.	»
Carpetas Cuyas Nuevas.	»
Acciones de tabacos.	111-50
Paris, á 8 días vista.	2-80
Londres, á 90 días id.	25-84

MERCADO DE CÓRDOBA

Trigo de 38 á 40 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Escaña á 16.—Habas mazaganas á 24.—Idem morunas á 25.—Maiz dentro de la plaza de 38 á 40.—Alpiste á 40.—Garbanzos de 50 á 120.—Arvejonas á 24. Yeros á 26.—Harina del país de 1.º á 15.—Idem de Castilla de 1.º, sin derechos de consumos, á 18.—Idem de Aragón de 1.º á 16. Aceite en los molinos de 27 á 27 y 1/2.

Fernan Nuñez: trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada de 16 á 17; habas 24 á 25; aceite á 35 reales arroba.

La Rambla: trigo á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 25; garbanzos 60; escaña 14; alpiste 39; aceite 35 rs. arroba; vino del país 25; vinagre 14; carne vacuna 4 1/2 rs. libra; idem de cerdo en vivo 3'75; tocino salado 5; jamón 8.

Montilla: trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada á 19; aceite á 35 rs. arroba.

SECCION DE ANUNCIOS

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D.^R MORALES 21 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia. á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

Pildoras Lourdes
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 4-50 ptas. caja. Van por Correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónicas genitales del Dr. Morales, á 7-50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7-50 pesetas botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Establecida en Madrid calle de Olózaga núm. 1.º, paseo de Recoletos.

GARANTIAS

Capital social. . . . 12.000.000 de ptas. efectivas
Primas y reservas . . . 41.075.893 »

25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvon. 48 millones, no nomina'es, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años últimos, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de pesetas 54.771.411.

Subdirección en Córdoba, Carlos Rubio, núm. 6, á cargo de don Cristóbal M. Pesquero.

UNTURA FUERTE

PREPARADA POR EL DOCTOR



Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperavanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos, y en general todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte catésara, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 reales, en la Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo núm. 37, Córdoba.

—A LOS QUINTOS.—La casa de don Modesto Saco Ruiz, propietario y del comercio de Cadiz, libra á los quintos del reemplazo de 1838 destinados á Cuba por 1.000 pesetas el contado y á precios convencionales á plazo. Igual servicio presta á los destinados á servir en la Península que no hayan podido hacer la redención en el término fijado por el Gobierno, que concluyó en 31 de Mayo último, por 4.750 pesetas y á los de reemplazos anteriores á precios convencionales. Informará D. Antonio Muñoz, Tejaras 12.

—Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Ozario, de esta ciudad. Para tratar, Manueles, 8.

—Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65; para tratar con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de esta ciudad. Desde el día se arriendan también unos departamentos en dicha casa. Asimismo, se arriendan desde el día un portal propio para establecimiento y unos graneros, en la casa número 16 Compás de San Agustín. Para tratar, en la sastrería de Armenta, calle Arco Real 4, frente á la de Claudio Marcelo.

—Arrendamientos.—Desde el día se hace de la casa calle Librería núm. 13, desde San Juan en adelante calle Mucho trigo núm. 13 y Alfonso XII 35, duplicado. Para tratar San Eulogio núm. 10, con don Miguel Guerra.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estenso local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajareras, cocheras, etc., propio para un Labrador ó cochas, en la calle de Santa Inés sin número, teniendo la entrada frente á la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

—Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle de Alfonso XII, y desde San Juan en adelante de la número 16 calle del Toril; para tratar, en el número 13 calle de Carreteras.

—Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas calle Juan Rufo número 24, antes Faenseca, y calle Frailes número 65. Para tratar, con su dueño don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 63 en la calle de Lineros; en la misma calle número 65 darán razón.

—Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa núm. 8 calle de Juan de Mena. Para tratar en el núm. 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castañeira.

—LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del cosechero, en la calle de los Angeles número 6, á 15 céntimos cuartillo.

—Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa, entre ellos un bufete, dos estantes de caoba y cuadros al óleo. Morería, núm. 5.

—ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro de matrimonio y tres urnas, en la calle San Agustín núm. 24, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Profesor en Medicina Y CIRUJIA DENTAL M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de encia bianda continua, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existen en las encías.

Confeciona también los paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

La extracción de muelas, raíces y demás operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las orificaciones y empastes las garantiza; á la par recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (esquina á la calle Gondomar). Teléfono núm. 83.

LA NATIONALE

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1830

Capital de garantía 268 millones de pesetas

DIRECCION EN ESPAÑA

PLAZA DE LA LEALTAD 3, MADRID

Para informes, impresos y tarifas, dirigirse al agente general en Córdoba y la provincia don Emilio Santaló y Galvez, José Rey núm. 24.

El Velocigrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopistas, poligrafo, hectografo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO
Tamaño Comercial (34x23 cts.) Ptas. 16. Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Azañero, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores).

Aceites clarificados y corrientes

DE

Bartolomé Romero.

Encarnación 5.—Teléfono núm. 18.

Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino á la mesa, y á llenarla ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expidiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

También se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unos y otros á precios asequibles, como podrán ver los que honran el establecimiento con sus pedidos. Encarnación, 5.

Restaurant de José Arévalo

calle de la Plata, núm. 8.

Servicio permanente en almuerzos y comidas, á precios económicos. Vinos y licores escogidos entre lo más selecto.

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistemas Norte Americano, —únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínicas, Liceo 30, Córdoba.

Colegio de primera y segunda enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE

D. Juan Castex y Ruiz
CALLE SAN PABLO, 45

En este centro de enseñanza se admiten alumnos medio-pensionistas y externos para las enseñanzas propias de la instrucción primaria, grado de Bachiller y carrera del Magisterio.

Gran barato

DE CALZADO CORDOBÉS

Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuantas clases puedan desearse, á precios muy arreglados.

Elegancia y esmero en su construcción y en especialidad en la calidad de los materiales.

Precio fijo.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernandez núm. 11, con fachadas á dicha calle, y á la de los Cidros; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadra, y en principal ocho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 94 calle de Santa María de Gracia, con gran portal propio para establecimiento. Para tratar, con D. Antonio Moreno, Cuesta de Luján, peluquería.

—Corchos para enjambrar avejas. Se venden de superior calidad, Madera alta, 16.

—PASTOS.—Se vende el fruto de bellota de la dehesa de Penolillas y sus agregados, dehesa Dueñas, lagarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de huerta de Zaban y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yeguas, vacas, cerdos, cabras y ovejas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, calle de Agustín Moreno, núm. 145.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Mayor de San Lorenzo, núm. 157, y desde el día de varios departamentos con sus cocinas independientes; para tratar y recoger la llave en la calle Arco Real, núm. 4, sastrería de Armenta.

—Don Santiago Gordó, profesor de piano y segundo premio del Conservatorio de Madrid, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en la calle de Zapatería vieja, núm. 15.

—Precios al mes.—Lección diaria á domicilio 15 pesetas.—Idem en su casa 7-50 pesetas.—Alternas á domicilio 10 pesetas.—Idem en su casa 5 pesetas.

—Arrendamientos.—Desde San Juan se hace de las casas, núm. 14 calle del Cister y núm. 9 calle de Santa Isabel de los Angeles. Para tratar, del precio y condiciones Angel de Saavedra, 8.

—En la calle del Cardenal González, número 58, se admiten licencias para el ejercicio y reclutas de todos los cuorpos.